



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 425

Salta, 5 OCT 2009

RES. N° 867.09

Expte. N° 6671/07

VISTO:

La Resolución N° 826/09, por medio de la cual se fija el día 13 de octubre de 2009 como fecha de toma de posesión del Cr. DANIEL DAVID LEVÍN en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Cálculo Financiero" – Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes 2003) de esta Facultad, y por el término de cinco (5) años o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el Artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes; y,

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Daniel D. Levín ocupa un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva en la misma asignatura.

Lo establecido por la Res. CS 420/99 – Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

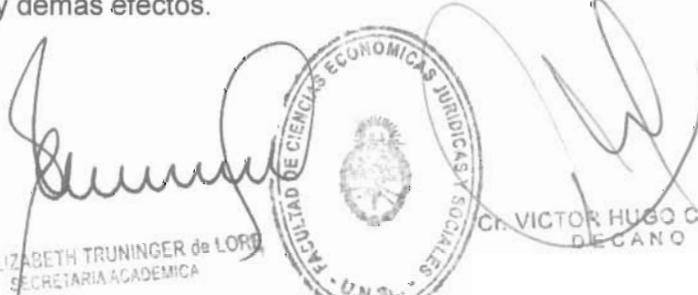
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por finalizadas las funciones del Cr. DANIEL DAVID LEVÍN, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva, en la Asignatura "Cálculo Financiero" (Plan 2003) de esta Facultad, a partir del 13 de octubre de 2009.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORO
SECRETARIA ACADEMICA
Cra. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
